



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F

Bienvenidos

PITEENC

Presentación del

*Programa Institucional de Tutoría Educativa para las
Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza
(PITEENC)*



PROMIN

**Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea

Col. Fundadores, C.P. 25015.

Tel. 844-438-66-77 y 438-66-70 Ext. 3911

Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

*Aquél que desee convertirse en maestro del hombre,
debe empezar por enseñarse a sí mismo antes de enseñar a los demás,
y debe enseñar primero con el ejemplo antes de que lo haga
verbalmente.*

*Pues aquél que se enseña a sí mismo y rectifica sus propios
procedimientos,
merece más respeto y estimación que el que enseña y corrige a otros,
eximiéndose a él mismo.*

Khalil Gibran

p.13





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar

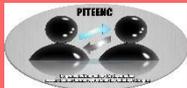


SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

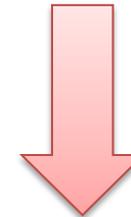
El Programa Institucional de Tutoría Educativa para las Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza (PITEENC), fue diseñado para:



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza



- Metas
- Objetivos
- Consolidar el perfil de egreso
- Elevar los promedios y exigencia académica
- Educación de calidad
- Mejores logros educativos

“la actividad tutorial a implementar en las Escuelas Normales tiene como propósito orientar y dar seguimiento al desarrollo de los estudiantes, tanto en los aspectos cognitivos como afectivos del aprendizaje”.





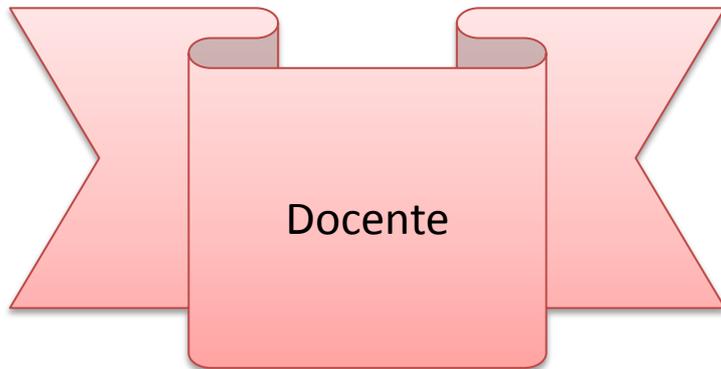
Docente

- Investigador
- Difusor de cultura
- Mejorar las condiciones de aprendizaje del alumno
- Diagnosticar el avance en el proceso académico
- T U T O R

Alumno

- Formación:
 - Científica
 - Humanística
 - Tecnológica
- Promover la convivencia
- Respeto a los derechos humanos





- Profeso – Tutor
- Conocimientos
- Análisis
- Síntesis de datos
- Orientación
- Seguimiento

- Alumno y su entorno
- Grupo
 - Clase
 - Dirección
 - Familia
 - Ambiente

Identificar los logros del estudiante y destacarlos a lo largo de s trayectoria académica



Principios rectores, basados en el desarrollo de competencias

En este sentido, el PITEENC como **Manual de Tutoría Educativa** plantea:

- Favorecer la adquisición permanente de capacidades de orientación profesional en los estudiantes de Educación Normal.
- Identificar y fortalecer sus competencias para apoyar su desarrollo continuo e integral.
- Fomentar en el estudiante normalista el desarrollo de habilidades para la vida.
- Contribuir a la formación profesional como futuros docentes de Educación Básica atendiendo las necesidades de la sociedad actual y,
- Egresar profesionales con una formación sólida en competencias humanas, profesionales y sociales, para que contribuyan a la formación de las futuras generaciones y facilitar su integración al campo laboral.



Programa Institucional de Tutoría Educativa para las Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza. (PITEENC)

- Esta conformado de cuatro capítulos:
 - **El primero:** enmarca antecedentes, normatividad, resultados diagnósticos de logro educativo, deserción, aprobación, eficiencia terminal, titulación. Resultados de exámenes externos, como: el Examen General de Conocimientos (EGC), Examen Intermedio de Conocimientos (EXI), Examen de Ingreso al Servicio (EIS).
 - **El segundo:** Describe el Método utilizado para dar estructura y formalizar el PITEENC.
 - **El tercero:** Diseño de Programa justificación, objetivos, Líneas de acción, condiciones de organización y evaluación del PITEENC.
 - **El cuarto:** Aplicación del programa y modelo pedagógico que brinda dirección al PITEENC.





Enuncia los tres beneficios que primero vengan a tu mente y consideres le dará este programa al estudiante:

1. _____

2. _____

3. _____





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Capitulo 1

Antecedentes



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

*Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza*



Filosofía Institucional.

Quiénes somos: DENAD, Escuelas Normales. (Identidad Institucional)

La **DENAD** tienen la **Misión** de:

- *“Consolidar el Sistema Estatal de Educación Normal del Estado de Coahuila de Zaragoza, con escuelas normales acreditadas y certificadas en la formación de profesionales de la educación, de las que egresan docentes capaces de desempeñarse eficaz y eficientemente en el ámbito educativo, con competencias profesionales que les permiten alcanzar su desarrollo personal y contribuir al progreso del país, poseedores de un amplio sentido humanístico y comprometidos con la formación de las futuras generaciones, para el desarrollo sustentable, económico, científico, tecnológico y cultural de la sociedad del siglo XXI”.*



Tomando como referencia la misión, la **Visión** planteada por la DENAD al 2018 es:

- *“El Sistema Estatal de Educación Normal, es reconocido por integrar instituciones de excelencia, acreditadas y certificadas en sus procesos académicos, administrativos y de gestión, bajo estándares de calidad y políticas para el mejoramiento de la competitividad y capacidad académica, a través de la planeación prospectiva; para el desarrollo de competencias profesionales docentes y directivas, en el marco de la sociedad del siglo XXI y una cultura de transparencia y rendición de cuentas”.*





Valores DENAD:

*Justicia social, honestidad, respeto, lealtad, solidaridad,
tolerancia, responsabilidad, unidad, honradez, ética,
integridad, imparcialidad, prudencia y transparencia.*



Escuelas Normales:

| No. | Escuela Normal | Sostenimiento | Tipo | Licenciatura/Posgrado (s) que oferta | Ubicación |
|-----|---|---------------|------------|--|---------------------|
| 1 | Benemérita Escuela Normal de Coahuila (BENC) | Estatal | Pública | Educación Primaria | Saltillo |
| 2 | Escuela Normal de Educación Preescolar (ENEP) | Estatal | Pública | Educación Preescolar | Saltillo |
| 3 | Escuela Normal de Educación Física (ENEF) | Estatal | Pública | Educación Física | Saltillo |
| 4 | Escuela Normal Regional de Especialización (ENRE) | Estatal | Pública | Educación Especial Maestría en Educación Especial | Saltillo |
| 5 | Escuela Normal Superior del Estado (ENSE) | Estatal | Pública | Educación Secundaria con Especialidad en: Español, Matemáticas, Inglés, Historia y Formación Cívica y Ética. | Saltillo |
| 6 | Escuela Normal Oficial "Dora Madero" | Estatal | Pública | Educación Primaria | Parras de la Fuente |
| 7 | Escuela Normal Experimental (ENE) | Federal | Pública | Educación Preescolar Educación Primaria | San Juan de Sabinas |
| 8 | Escuela Normal de Torreón (ENT) | Estatal | Pública | Educación Primaria Educación Especial | Torreón |
| 9 | Escuela Normal Particular "Nueva Laguna" (ENPNL) | Particular | Particular | Educación Primaria | Torreón |





Actualmente la ***DENAD*** promueve el desarrollo y mejora continua de los Programas Educativos (PE) que ofertan las Escuelas Normales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con tendencia a mejorar e incrementar los resultados de una educación de calidad, como lo demanda la formación educativa de las futuras generaciones.



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Trabajo de tutoría en las Escuelas Normales del SEEN.



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,

Esquina con Cristóbal Perea

Col. Fundadores, C.P. 25015,

Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911

Saltillo, Coahuila de Zaragoza,



- La acción tutorial, es una actividad sustancial que las EN del SEEN han desarrollado en los últimos ciclos escolares de manera sistemática, con objetivos y propósitos, que tienen la finalidad generalizada de apoyar al estudiante de Educación Normal a cursar sus estudios a obtener el perfil de egreso.
- Por tanto, durante el proceso de ejecución, en la conformación y estructura del PITEENC, el personal de cada EN, participo y contribuyo. Con el fin de sistematizar la acción tutorial a través de un programa rector.
- Así como también se realizó al interior de cada EN un análisis FODA de la situación actual de Tutoría para determinar de forma objetiva, los aspectos en los cuales los alumnos tienen ventaja respecto a la competencia profesional a adquirir y en qué se necesita mejorar para poder ser competitivos, de acuerdo al perfil de egreso del estudiante normalista.
- Fue imprescindible efectuar el análisis con objetividad y sentido crítico.





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Análisis FODA de la situación actual de tutoría en las Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

*Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza*

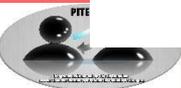


| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <p>F1 Programa de Tutoría Institucional.</p> <p>F2 Programa/ nivel académico del alumno/perfil de egreso.</p> <p>F3 Optimización del programa: Horas, estructura, organización.</p> <p>F4 Recursos físicos, materiales y tecnológicos.</p> <p>F5 Capacitación/Actualización docente.</p> <p>F6 Disposición/participación: Directivos/Docentes, alumnos.</p> <p>F7 Vinculación e Intercambio institucional.</p> | <p>D1 Estudiantes con nivel de logro insuficiente en el aprendizaje.</p> <p>D2 Falta capacitación en tutoría educativa.</p> <p>D3 Tiempo insuficiente para tutoría.</p> <p>D4 Falta aplicar estrategias pedagógicas innovadoras.</p> <p>D5 Falta sistematizar la instrumentación, seguimiento y evaluación de la actividad tutorial en las Escuelas Normales.</p> |
| Oportunidades | Amenazas |
| <p>O1 Un programa de tutoría educativa/factor determinante</p> <p>O2 Demanda de Escuelas Normales de calidad.</p> <p>O3 Seguimiento y evaluación sistemática.</p> <p>O4 Capacitación/Actualización constante.</p> | <p>A1 Estudiantes sin interés vocacional y proyecto de vida.</p> <p>A2 Reprobación por incumplimiento académico e inasistencia.</p> <p>A3 Inasistencia por problemas familiares, de salud y/o económicos.</p> <p>A4 Carencia de horas docentes/tutoría.</p> |





| | | |
|---|---|--|
| <p style="text-align: center;">Factores internos</p> <p style="text-align: center;">Factores externos</p> | <p>Fortalezas</p> <p>F1 Programa de Tutoría Institucional. F2 Concepción Programa/ nivel académico del alumno/perfil de egreso. F3 Optimización del programa: Horas, estructura, organización. F4 Recursos físicos, materiales y tecnológicos. F5 Capacitación/Actualización docente. F6 Disposición/participación: Directivos/Docentes, alumnos. F7 Vinculación e Intercambio institucional.</p> | <p>Debilidades</p> <p>D1 Estudiantes con nivel de logro insuficiente en el aprendizaje. D2 Falta capacitación en tutoría educativa. D3 Tiempo insuficiente para tutoría. D4 Falta aplicar estrategias pedagógicas innovadoras. D5 Falta sistematizar la instrumentación, seguimiento y evaluación de la actividad tutorial en las Escuelas Normales.</p> |
| <p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <p>O1 Un programa de tutoría educativa/factor determinante O2 Demanda de Escuelas Normales de calidad. O3 Seguimiento y evaluación sistemática. O4 Capacitación/Actualización constante.</p> | <p>Estrategias Maxi F-O</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar el Programa de Tutoría Educativa en las Escuelas Normales de Coahuila. 2. Integrar un nuevo modelo de tutoría educativa en las Escuelas Normales. 3. Instrumentar un programa de capacitación. 4. Sistematizar el seguimiento y evaluación del programa. | <p>Estrategias (Mini D – Maxi O)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar líneas de acción que eleven resultados de aprendizaje. 2. Impulsar un programa de capacitación sistemático. 3. Gestionar tiempo/horas para tutoría. 4. Diseñar las condiciones de organización, seguimiento y evaluación del programa. |
| <p style="text-align: center;">Amenazas</p> <p>A1 Estudiantes sin interés vocacional y proyecto de vida. A2 Reprobación por: incumplimiento académico e inasistencia. A3 Inasistencia por problemas familiares, de salud y/o económicos. A4 Carencia de horas docentes/tutoría.</p> | <p>Estrategias (Maxi F – Mini A)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el ejercicio de un plan de vida y carrera. 2. Instrumentar líneas de acción hacia el logro educativo. 3. Fortalecer el directorio de apoyo institucional externo. 4. Gestionar la bolsa de trabajo a estudiantes. | <p>Estrategias (Mini D – Mini A)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de un plan de vida y carrera exitoso. 2. Instrumentar líneas de acción bajo el enfoque por competencias. 3. Revisar la orientación del modelo educativo en tutoría. 4. Diseño de un procedimiento de seguimiento y evaluación del impacto educativo del programa. |





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Niveles de logro educativo en las Escuelas Normales de Coahuila de Zaragoza



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

*Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza*

Se evalúa a partir de:

Indicadores educativos, que se definen como “instrumentos que nos permiten medir y conocer la tendencia o desviación de las acciones educativas, con respecto a una meta o unidad de medida esperada o establecida; así como plantear previsiones sobre la evolución futura de los fenómenos educativos” (SEP 1997).

- **Matrícula.**
- **Aprobación.**
- **Deserción.**
- **Examen General de Conocimientos (EGC), Examen Intermedio (EXI)**

CENEVAL

- **Eficiencia Terminal.**
- **Titulación.**
- **Proceso de Ingreso/egreso de los estudiantes.**



¿Cuales de los indicadores anteriores, se pueden correlacionar para valorar el logro educativo de los estudiantes? y ¿por que?

1. _____

2. _____

3. _____



Antecedentes indicadores educativos: Histórico de Matrícula de estudiantes a las Escuelas Normales

| Ciclo Escolar | No. De Grupos | No. de estudiantes |
|---------------|---------------|--------------------|
| 2007-2008 | 66 | 2452 |
| 2008-2009 | 47 | 1567 |
| 2009-2010 | 35 | 1080 |
| 2010-2011 | 40 | 1328 |
| 2011-2012 | 37 | 1217 |
| 2012-2013 | 28 | 800 |

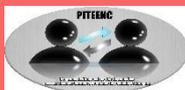
Fuente: Sistema de Información de las Escuelas Normales de Coahuila. SIENEC



Población total por escuela normal

| Escuela Normal | Licenciatura/Posgrado (s) que oferta | No. de estudiantes |
|---|--|--------------------|
| Benemérita Escuela Normal de Coahuila (BENC) | Educación Primaria | 530 |
| Escuela Normal de Educación Preescolar (ENEP) | Educación Preescolar | 509 |
| Escuela Normal de Educación Física (ENEF) | Educación Física | 140 |
| Escuela Normal Regional de Especialización (ENRE) | Educación Especial Maestría en Educación Especial | 314 |
| Escuela Normal Superior del Estado (ENSE) | Educación Secundaria con Especialidad en: Español, Matemáticas, Inglés, Historia y Formación Cívica y Ética. | 507 |
| Escuela Normal Oficial "Dora Madero" (ENODM) | Educación Primaria | 332 |
| Escuela Normal Experimental (ENE) | Educación Preescolar Educación Primaria | 671 |
| Escuela Normal de Torreón (ENT) | Educación Preescolar Educación Primaria Educación Especial | 871 |
| Escuela Normal Particular Nueva Laguna (ENPNL) | Educación Preescolar Educación Primaria | 288 |
| Total Escuelas Normales Públicas | | 3,874 |
| Gran total | | 4162 |

Fuente: Sistema de Información de las Escuelas Normales de Coahuila. SIENEC



Actividad: Revisemos en equipo y plenaria los principales resultados de los indicadores educativos que sustentan el PITEENC.

1. Aprobación. BENC
2. Deserción. ENEP
3. Examen General de Conocimientos (EGC), ENEF
4. Examen Intermedio (EXI) ENRE
5. Eficiencia Terminal. ENSE
6. Titulación. ENODM
7. Proceso de Ingreso/Admisión. ENE
8. Seguimiento a egresados. ENT y ENPNL



¿Después del análisis de información que sustenta la creación del PITEENC?

Respondamos:

- ¿De qué puedo hacer conciencia?.
- ¿Cómo puedo contribuir a elevar los resultados?





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F

Método: basado en el desarrollo de competencias

Capitulo 2



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Programa Institucional de Tutoría Educativa para las Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza (PITEENC).

Método de
Mapeo

Organizar y edificar un marco teórico que nos permita construir de manera sólida el modelo pedagógico

Método
por Índice

Estructurar el manual en su totalidad al introducir antecedentes y evaluación de necesidades entre capítulos que le dan cuerpo y formalización al manual.

Método de mapeo y de índice basado en
Hernández Sampieri y Méndez (2009)

p. 41





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Analizando el modelo de la página 41 ¿qué factores se consideraron para el método de diseño?

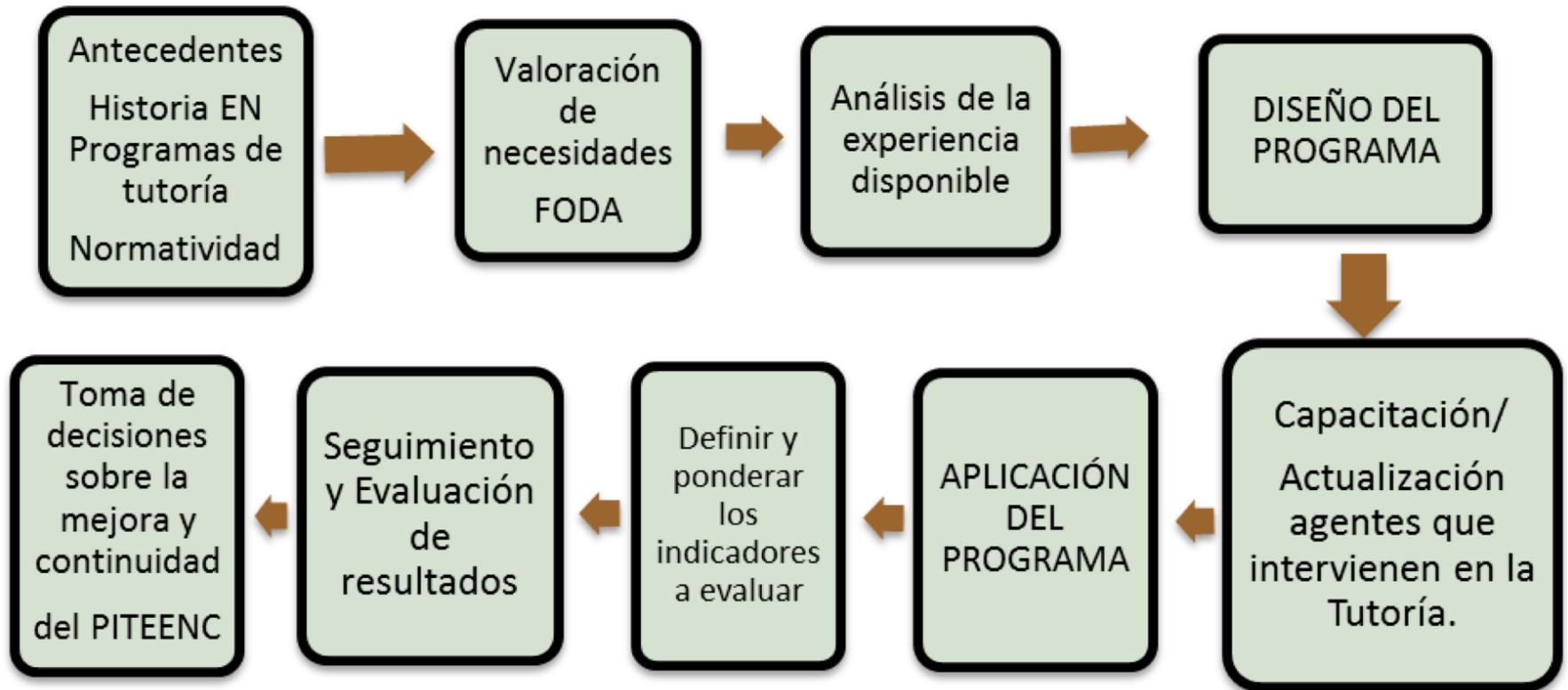


PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Método de Diseño del Programa: PITEENC.



Puntos a considerar en el diseño

- El método considera:
 - sistematizar un proceso de investigación
 - Diseño
 - Práctica
 - Identificar diferentes ámbitos de aprendizaje del alumno
 - Equilibrar las competencias a desarrollar
 - Definir actividades
 - Identificar indicadores de evaluación
 - Ponderar el desempeño del alumno.





Propósito del PITEENC

- **Fortalecer las competencias genéricas y el desarrollo de competencias profesionales** de los estudiantes de Educación Normal, futuros docentes de Educación Básica, por lo que es necesario considerar diversas definiciones y clasificaciones del concepto de competencias.





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

¿Cuáles son los puntos de coincidencia en las definiciones de competencia de los diferentes autores?



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Pereas
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Definición de competencias

- La Comisión Europea define el concepto de competencias como una **combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes**, así como a la disposición para aprender además del saber común.
- La competencia es un conjunto de **atributos personales (actitudes, capacidades)** para el trabajo (Vargas, 1999).
- La competencia es una compleja estructura de **atributos necesarios para el desempeño en situaciones específicas** (Gonzci y Athanasou, 1996).
- Competencia como el buen desempeño en contextos diversos y auténticos, basado en la integración y activación **de conocimientos, normas, técnicas, procedimientos, habilidades y destrezas actitudes y valores**. (Villa y Poblete, 2010)
- Viso (2011), señala que una competencia es **una capacidad que se demuestra**. Estas capacidades son el resultado de aprendizajes variados que, al integrarse, las van desarrollando, pero adquieren su verdadera razón de ser hasta que no se demuestran, es decir hasta que el alumno las pone en práctica para resolver con eficiencia diferentes situaciones que enfrenta.



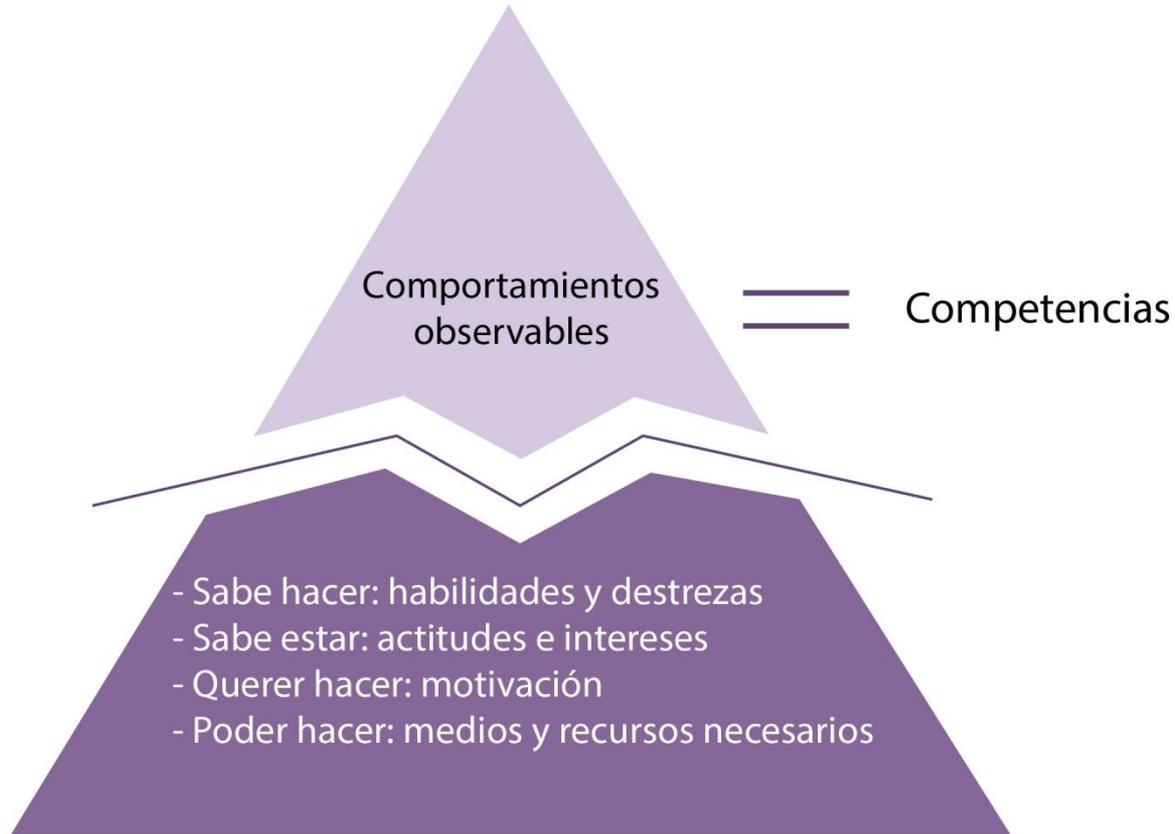
Para el PITEENC

- La competencia es una capacidad que, no sólo se tiene o se adquiere, sino que se muestra y se demuestra, es operativa, y por tanto, debe responder a las demandas que en determinado momento pueden hacerse a quienes las poseen. También se pone en práctica, en movimiento, frente a determinadas demandas del contexto.





Levy –Leboyer (1997) define las competencias como una lista de comportamientos observables en el trabajo diario y en un contexto de evaluación, que ciertas personas poseen en mayor medida que otras y que los transforman en más eficaces en determinadas situaciones.



Concepto de competencia adaptada de Levy-Leboyer, recogido de Spencer y Spencer (1993)





- La DENAD inicia un proceso de análisis de las competencias a desarrollar en los estudiantes de Educación Normal, de acuerdo al perfil de egreso de los PE vigentes, así como a la delimitación de líneas de acción y temas que se distribuirán a lo largo de los semestres que conforman su trayectoria académica de acuerdo a la Licenciatura que cursan.





| University UK | LUTON University UK ¹ | ALVERNO College USA | NAPIER University UK ² | University of Australia | MIDDLESESSE University UK | University of Wollongong Australia | Bowling Green State University USA | Curtin University of Technology | Oxford Brookes University UK | Leed Metropolitan University UK |
|-------------------------|---|-------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|---|------------------------------------|---|-------------------------------|---------------------------------|
| Gramática | Recuperación y tratamiento de información | Comunicación | Competencias de estudio | Habilidad para trabajar con un conjunto de conocimientos suficientes | Desarrollo personal y profesional | Compromiso con el aprendizaje independiente | Comunicación | Comunicación | Autogestión de su aprendizaje | Competencias de estudio |
| Comunicación | Comunicación y presentación | Análisis | Competencias de TIC | Preparación para el aprendizaje a lo largo de la vida | Aprendizaje eficaz | Conocimiento amplio y coherente del área de estudio | Análisis | Alfabetización informática | Competencias de aprendizaje | Métodos de aprendizaje |
| Resolución de problemas | Planificación y resolución de problemas | Perspectivas globales | Competencias de gestión | Resolución de problemas | Comunicación | Autoconfianza y habilidad de comunicación | Resolución de problemas | Alfabetización en gestión de la información | Comunicación | Información e investigación |
| Gramática | Desarrollo e interacción social | Resolución de problemas | Competencia comunicativa | Trabajo autónomo | Trabajo en equipo | Trabajo en equipo | Juicio crítico | Trabajo en equipo | Trabajo en equipo | Evaluación |
| Comunicación de masas | | Ciudadanía eficaz | | Acción ética y responsabilidad social | Cálculo | Capacidad de análisis | Liderazgo | Toma de decisiones | Resolución de problemas | Competencias sociales |
| | | Toma de decisiones | | Comunicación eficaz | TIC | Adaptación y valoración multicultural | Autoconfianza | | TIC | Desarrollo personal |
| | | Respuesta estética | | Perspectivas internacionales como profesional y ciudadano | | Habilidades de gestión e información | | | | Orientación al empleo |
| | | Interacción social | | | | Participación en el cambio organizativo y social | | | | |
| | | | | | | Aceptación de las responsabilidades individuales y sociales | | | | |

La Universidad de Luton (UK) agrupa las competencias en cuatro áreas, y cada una de ellas está subdividida a su vez en otras competencias.

La Universidad de Napier (UK) agrupa las competencias en cinco tipos: Estudio (gestión del tiempo, toma de apuntes, identificación recursos, trabajo en grupo), Comunicativas (ortografía, y gramática, redacción de trabajos, y uso del teléfono); TIC (utilización ordenador, hoja de cálculo, y procesador de textos); Gestión de la información/biblioteca (búsqueda de información palabras clave, búsqueda en la WEB); Cuantitativas (aritmética, ecuaciones sencillas, estadística básica, interpretación gráfica)

Villa A. Poblete M. (2010). *Aprendizaje Basado en Competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Universidad de Deusto Bilbao. 3ª. Edición 2010. Ediciones mensajero.



PITTEM
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F

¿Qué competencias encontramos que inciden en la formación de estudiantes de diferentes universidades internacionales?



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438-66-77 y 438-66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza



Las competencias que mas destacan a nivel internacional son:

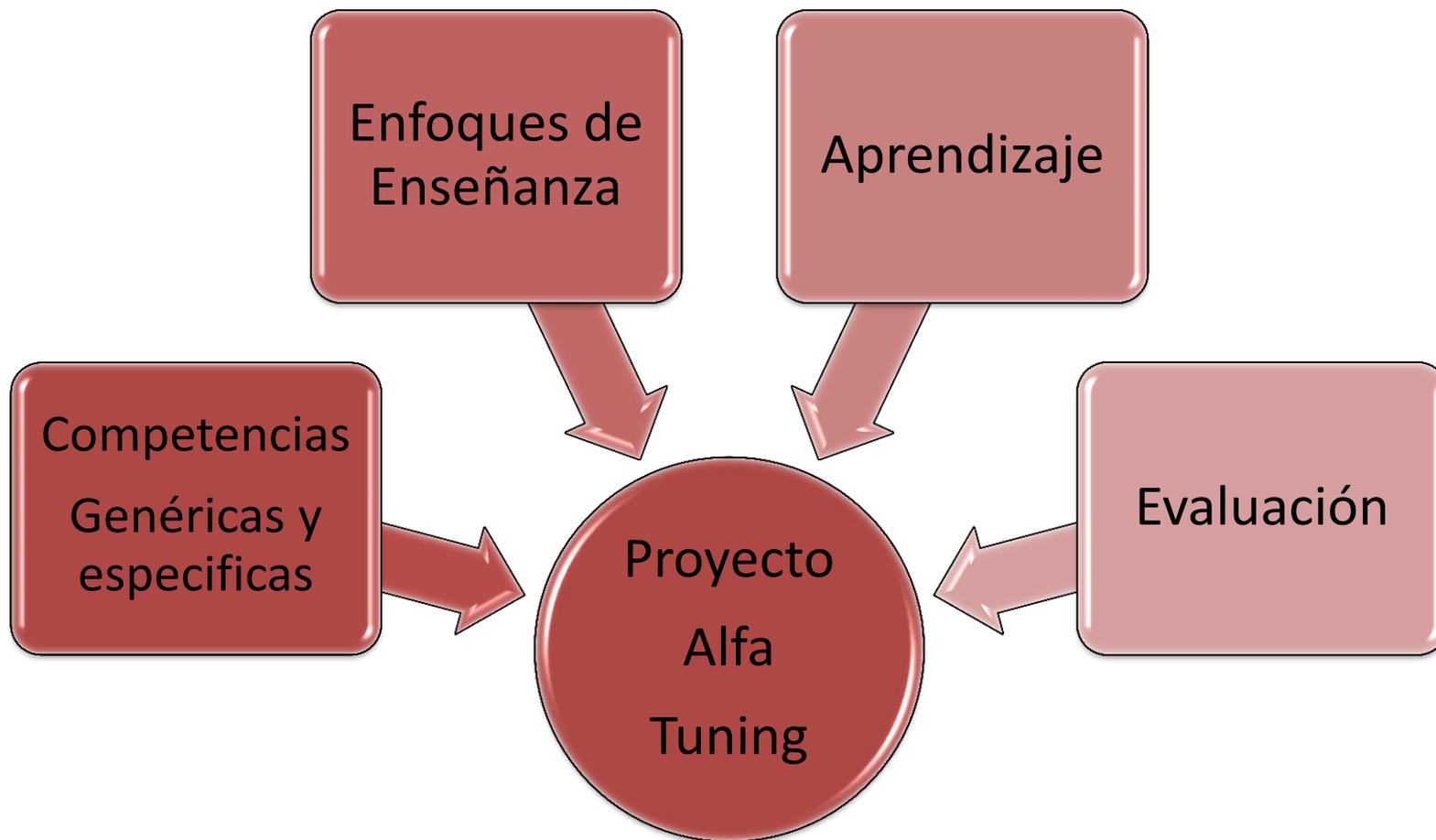
- Comunicación
- Matemáticas
- Tecnología de la información
- Investigación
- Metodología de aprendizaje
- Análisis de problemas
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Autodesarrollo
- Ética y responsabilidad



Aunado al contexto internacional también se soporta en el Proyecto Tuning, citado por Ramírez, L. V. y Medina, M. M. (2008)

- Se concibe a la educación como un proceso que “necesita estar en diálogo con las necesidades sociales”. Así mismo, constituye una obligación de las instituciones, proporcionar un sistema de educación superior que ofrezca mejores oportunidades para trabajar en pro de la excelencia, creando condiciones que favorezcan el desarrollo y consolidación de competencias para la movilidad, la cooperación y la convalidación de créditos, entre otros, con el fin de que los estudiantes puedan acceder al mundo académico en cualquier momento de su vida y desde diversos campos.







Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

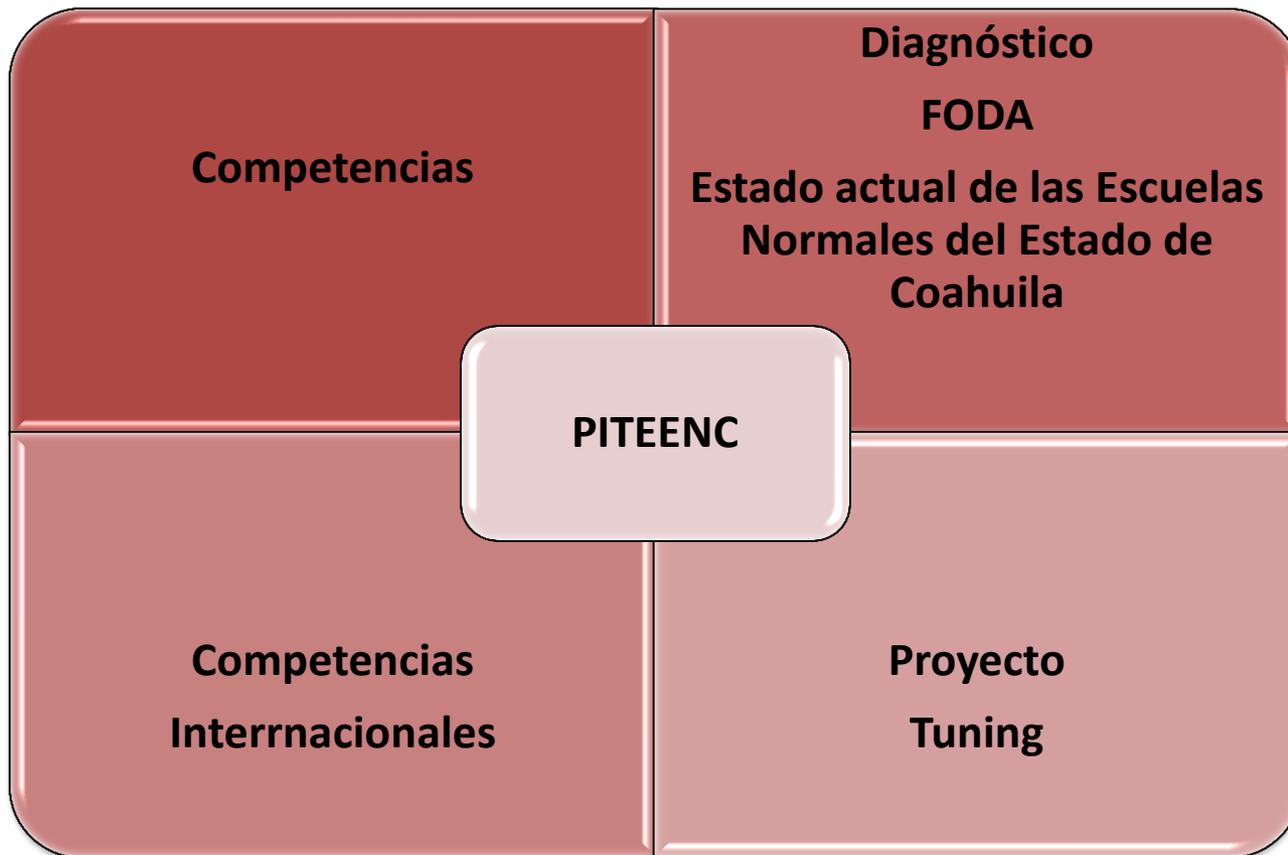
Cómo profesionista ¿Cuáles son los retos que te presenta el PITEENC?



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

*Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza*



Las competencias brindan al alumno





- El modelo citado resulta innovador al presentar un nivel curricular por competencias, flexible, integrador (correlacionado), de vinculación social y movilidad estudiantil, así como un nivel didáctico bajo un enfoque de aprendizaje basado en problemas (ABP) **“Sistema didáctico que requiere que los estudiantes se involucren de forma activa en su propio aprendizaje hasta el punto de definir un escenario de formación autodirigida”** (Escribano, 19:2008), el empleo de nuevas tecnologías, enseñanza situada (problemas reales, auténtica) y el uso de estrategias constructivistas que originen la necesidad de brindar apoyo a través de tutorías, a los estudiantes que serán los futuros profesores de educación básica.



El personal docente y los profesores - tutores de las EN que conforman el equipo responsable de instrumentar el PITEENC, inician un proceso de desarrollo formal para dar respuesta a una sociedad que está reclamando nuevas competencias a los profesionales de la educación y a los ciudadanos en general, que requieren el dominio de destrezas y habilidades específicas.

Surge así, un *doble posicionamiento*: formar sobre competencias en el ámbito profesional y/o desarrollarlas en el ámbito académico previo al laboral.





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Valores centrales del PITEENC reflejados en tres ámbitos



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,

Esquina con Cristóbal Perea

Col. Fundadores, C.P. 25015,

Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911

Saltillo, Coahuila de Zaragoza



¿Cuáles son los tres valores centrales del PITEENC?

1. _____
2. _____
3. _____





La definición práctica de competencias para el PITEENC es:

- El PITEENC define las competencias como factores de superación individual y grupal que promueven el desarrollo de los recursos personales, profesionales y sociales para integrarlos a las posibilidades del entorno y obtener así, de esa complementariedad, el mayor beneficio mutuo.





El PITEENC brinda la oportunidad para formar y desarrollar competencias en los futuros profesores de Educación Básica.

- En el PITEENC se reflejan las competencias en tres ámbitos centrales:
 - ***Desarrollo personal y social***
 - ***Desarrollo del conocimiento y proceso académico de los estudiantes***
 - ***Desarrollo ético y responsabilidad con la profesión***





Tres ámbitos centrales del PITEENC

1

Desarrollo
Personal
Y
Social

2

Desarrollo del
conocimiento
y proceso
académico de
los
estudiantes

3

Desarrollo ético y
responsabilidad
con la profesión



- Los ámbitos se presentan por separado, sólo para comprender su relevancia en cuanto a la formación de los futuros profesores de educación básica, sin embargo están interconectados al abordarse a través de líneas de acción interrelacionadas que impactan de manera favorable unas con otras.

Ver figura completa p. 46





1

Desarrollo personal y social

Se trabaja en constituir a la propia persona. Por consiguiente se incluye como centro de este ámbito y valioso en sí mismo el valor de la persona

2

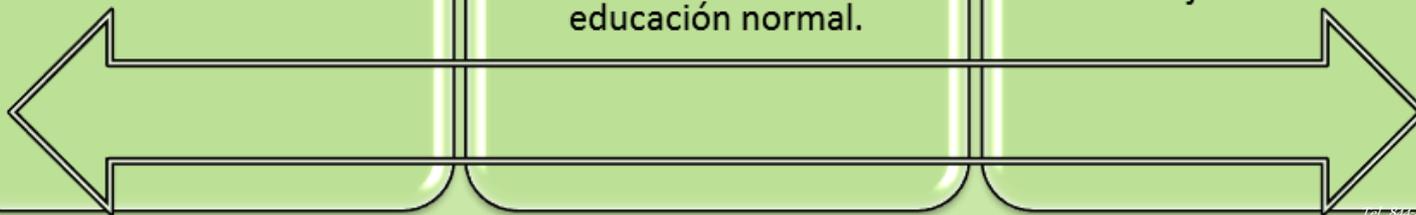
Desarrollo del conocimiento y proceso académico de los estudiantes

Se pretende que los estudiantes sean capaces de investigar, generar y comprobar hipótesis, que los lleven teorizar. Así se experimentarán altos niveles de conocimiento logrando que se orienten en su formación profesional y elevar sus niveles de logro educativo para fortalecer la educación normal.

3

Desarrollo ético y responsabilidad con la profesión

Promueve que la formación de los estudiantes sea dirigida para atender modelos éticos y sociales, donde reflexionen sobre las consecuencias y efectos que sus decisiones tienen sobre ellos mismos, los demás y su entorno social y profesional; contribuyendo así a la justicia social



Ámbito 1: Desarrollo personal y social.

- **Propósito:**

Acompañar a los estudiantes en actividades que favorezcan procesos de integración entre los diversos aspectos de su vida personal, la dinámica de la escuela normal y su perspectiva profesional a futuro.



Ámbito 1

- **Competencias a desarrollar**
 - autoconocimiento
 - autoestima
 - creación de la visión
 - establecimiento de metas
 - explicación y comunicación de expectativas
 - autorrealización y toma de decisiones entre otras.



Ámbito 1 Las líneas de acción del PITEENC que conforman primer ámbito:

1. Plan de vida y carrera.
2. Preparar una declaración de mi misión personal.
3. Autoconcepto y autoestima
4. Toma de decisiones I.
5. Toma de decisiones II.
6. Inteligencia emocional
7. Manejo de conflictos.
8. Manejo de emociones.



Ámbito 2: Desarrollo del conocimiento y proceso académico de los estudiantes.

- **Propósito.**

Promover en el estudiante el desarrollo de estrategias que le permitan valorar y comprender sus procesos para el aprendizaje de contenidos curriculares, atendiendo a la comprensión de dónde se sitúan sus dificultades, qué tipo de contenidos se le facilitan y cómo puede mejorar su aprovechamiento académico a fin de que asuma y dirija sus aprendizajes durante su formación profesional y a lo largo de su vida.





Ámbito 2

• **Competencias a desarrollar**

- crecicomunicación oral y escrita
- desarrollo de habilidades cognitivas
- dmiento de otros
- esarrollo del pensamiento crítico
- desarrollo de habilidades técnicas específicas de la licenciatura, especialidad u área de atención que cursan.
- Investigación
- experimentación



Ámbito 2. Las líneas de acción del PITEENC que lo conforman

1. Cómo ser un estudiante exitoso y administración del tiempo.
2. Mejorar la habilidad de comprensión lectora I, II, III y IV.
3. Reconocer mi ritmo y estilo de aprendizaje.
4. Comunicación escrita.
5. Matemáticas I, II, III y IV.
6. Memoria y reflexión.
7. Comunicación oral.
8. Cómo tomar apuntes dirigidos a cada estilo de aprendizaje y cómo estudiar para exámenes según el estilo de aprendizaje y área de conocimiento.
9. Aprovechar la tecnología al máximo I, II, III y IV.
10. Realización de presentaciones exitosas.
11. Introducción a la elaboración del Portafolio de Competencia Docente (PCD).
12. Práctica de elaboración del Portafolio de Competencia Docente (PCD).
13. Elaboración y presentación de medio término del Portafolio de Competencia Docente (PCD).
14. Presentación final del Portafolio de Competencia Docente (PCD).



Ámbito 3: Desarrollo ético y responsabilidad con la profesión.

- **Propósito.** Fortalecer el autoconocimiento y desarrollo de la capacidad de elección y decisión de los estudiantes al reflexionar sobre el compromiso asumido en su proyecto de vida como una elección libre, consciente y comprometida que oriente sus acciones en lo personal, académico, profesional y/o alguna otra actividad productiva durante su vida.





Ámbito 3

- **Competencias a desarrollar**
 - Principios éticos y sociales
 - Espíritu de servicio,
 - Toma de decisiones actuales
 - Despertar conciencia en lo social, económico y ambiental



Ámbito 3 Las líneas de acción del PITEENC que conforman este ámbito son

1. Realizar selecciones académicas.
2. Análisis de diferentes eventos I y II.
3. Seguimiento al plan de vida y carrera.
4. Identificación de historias de éxito.
5. Tutoría de pares y anticipando lo que viene.
6. Orientación profesional (Programa para generar raíces con su Alma Mater).
7. Cómo ser un profesional exitoso (preparación del Curriculum Vitae, entrevistas profesionales y conexiones profesionales).





- En relación a los ámbitos del PITEENC, es pertinente presentar cómo éstos se correlacionan con el perfil de egreso de los estudiantes de Educación Normal en el marco de la Reforma Curricular de Educación Normal (RCEN) Plan de estudios 2012 para las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria, (SEP 2012. Acuerdos 649 y 650) así como de los planes de estudio vigentes para las mismas 1997 y 1999 así como para las Licenciaturas en Educación Física, Especial y Secundaria, Plan de estudios 1999, 2002 y 2004 respectivamente, aún vigentes.

Ver p. 49





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Tipos de competencias y fases de la propuesta estratégica.

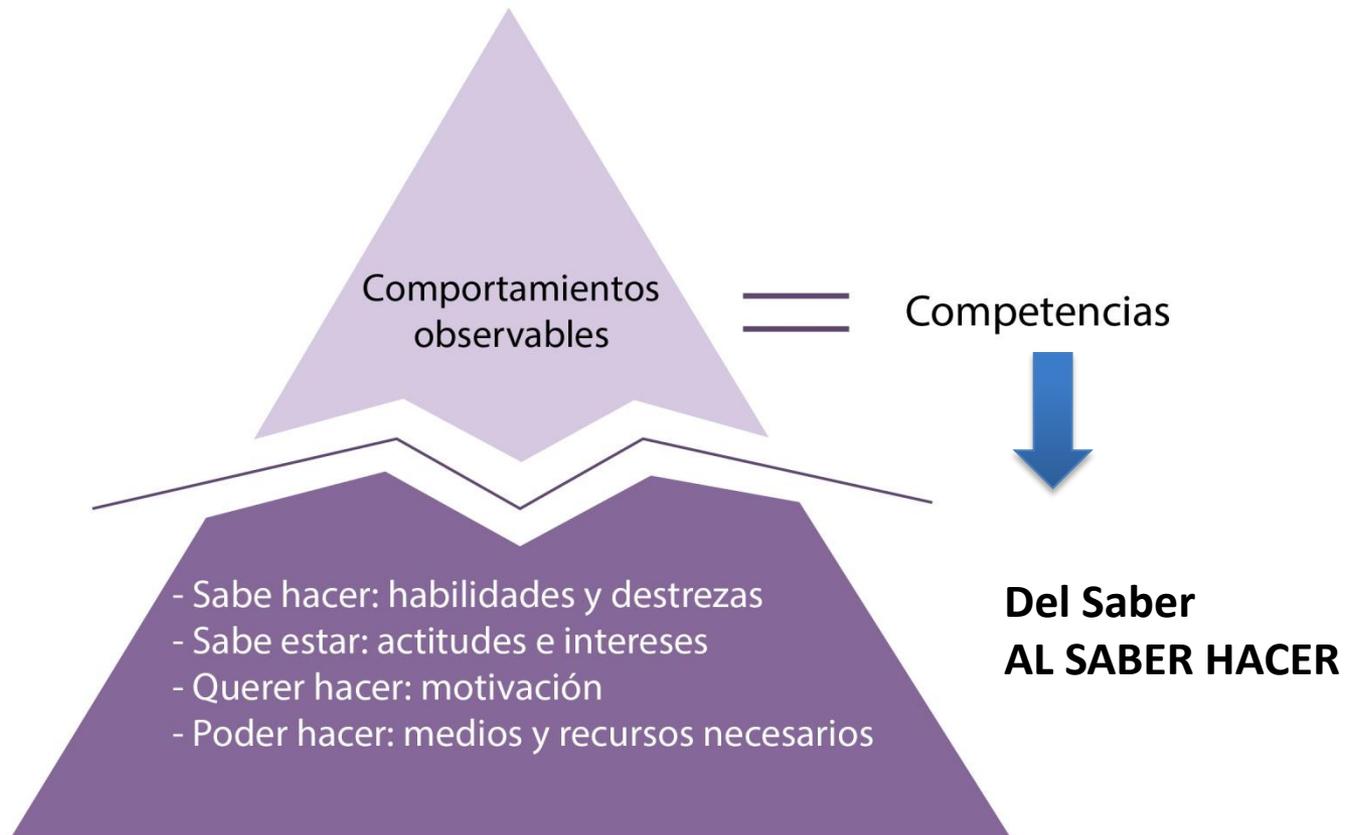


PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza

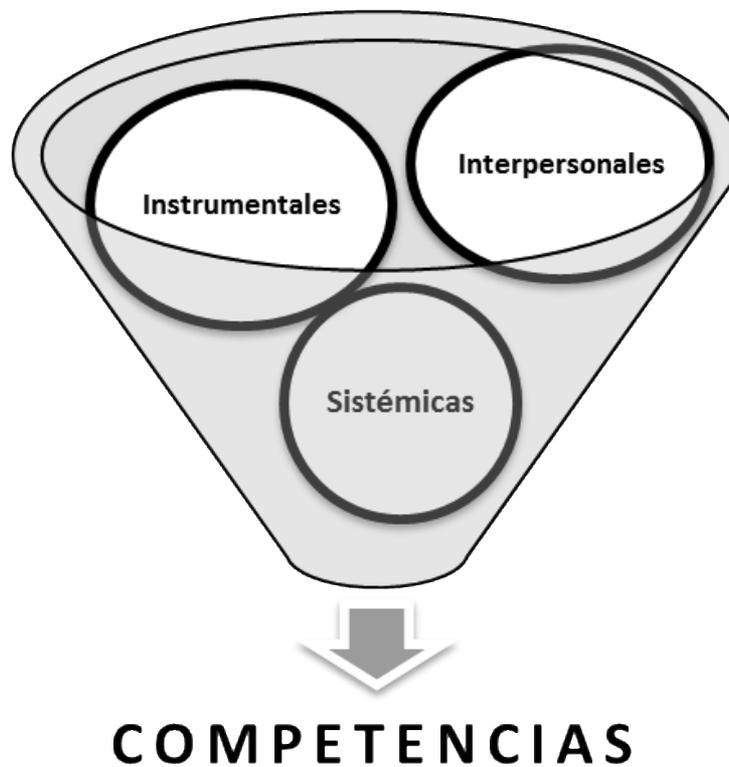
Levy –Leboyer (1997) define las competencias como una lista de comportamientos observables en el trabajo diario y en un contexto de evaluación, que ciertas personas poseen en mayor medida que otras y que los transforman en más eficaces en determinadas situaciones.



Concepto de competencia adaptada de Levy-Leboyer, recogido de Spencer y Spencer (1993)

P.50





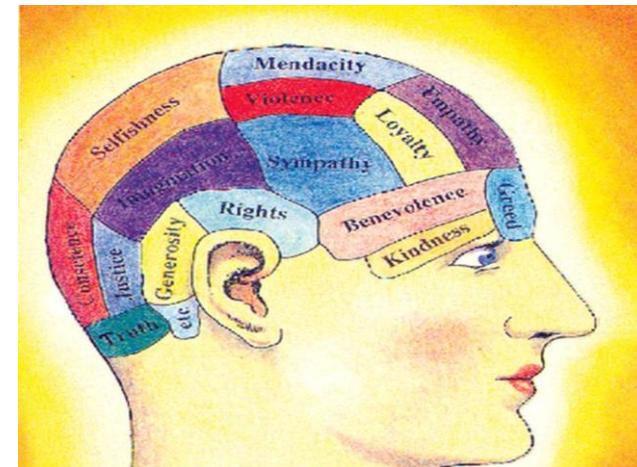
Modelo de tipología de competencias, Villa (2010)





¿A que se refiere cada una de estas competencias?

- Competencias Instrumentales
- Competencias Personales
- Competencias Sistémicas





La Dirección de Educación Normal y Actualización Docente en el Estado de Coahuila de Zaragoza, atiende la propuesta estratégica para integrar las competencias básicas en el currículo escolar de las Escuelas Normales, a través del PITEENC en seis fases

Ver figura 6 p. 52





- ¿Cómo soporta el diagnóstico la integración de las competencias básicas en el currículo escolar?





- Según Villa y Poblete el Aprendizaje Basado en Competencias significa establecer las competencias que se consideran necesarias en el mundo actual y que como es lógico, no pueden ser únicamente determinadas por las instituciones educativas sin consultar a las entidades sociales, laborales y profesionales. Resultado de esas consultas, aportaciones e investigaciones Villa y Poblete (2010)

Figura 7 p. 52





- Se observan los principales agentes que, de distinto modo, intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Los niveles de logro de cada competencia suelen estar definidos en relación a estos criterios

- | | | |
|---------------------|---|--------------|
| 1. El Nivel Básico |  | Conocimiento |
| 2. El Segundo Nivel |  | Aplica |
| 3. El Tercer Nivel |  | Integra |



- ¿Tomando como referencia las tablas 15,16 y 17 cuáles las 10 competencias que más se deben de desarrollar en su escuela normal?



Competencias según Tom Rath y Barry Conchie (2008)

1. Creación de la visión y establecimiento de metas
2. Explicación y comunicación de expectativas
3. Comunicación escrita
4. Integridad personal
5. Creatividad y experimentación
6. Comunicación oral
7. Apoyar educación y crecimiento de otros
8. Toma de decisiones
9. Realizar intervenciones apropiadas
10. Asertividad, escucha activa y delegar
10. Trabajo en equipo, interés por el bien común y retroalimentación
11. Dedicar tiempo a guiar a sus colaboradores, en algunas actividades
12. Mediador
13. Aprendizaje (Predisposición a enriquecer su experiencia y sus capacidades)
14. Manejo de la crítica
15. Competitividad técnica



Competencias profesionales que requieren los egresados de Educación Normal, Tabla 18

| COAHUILA DE ZARAGOZA MÉXICO |
|---|
| 1. Planificación, realización y evaluación de la clase. |
| 2. Gestión Escolar. |
| 3. Comunicación asertiva. |
| 3. Comunicación oral y escrita. |
| 4. Pensamiento crítico y resolución de problemas. |
| 5. Trabajo en equipo. |
| 6. Creatividad e Innovación. |
| 7. Capacidad de adaptación. |
| 8. Trabajo autónomo. |
| 9. Toma de decisiones. |
| 10. Dominio de los contenidos de Educación Básica. |
| 11. Uso de las TIC como herramienta didáctica |



- Justificación de esas competencias, dar lectura a las paginas 59 y 60.





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Planeación y evaluación



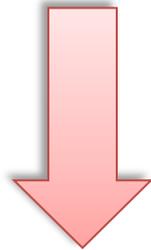
PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

*Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza*

Planear actividades que permitan profesionalizar a los alumnos, para que puedan realizar todo tipo de acciones docentes competentes o transformadoras.

Planear actividades de evaluación para evidenciar la competencia de transformación de la realidad docente que han desarrollado los alumnos durante su trayectoria académica.



Evaluación centrada en el aprendizaje



1. ¿Qué implica el enfoque centrado en el aprendizaje?
2. ¿Cómo se puede llevar a la práctica el enfoque centrado en el aprendizaje?
3. ¿Qué implicaciones tiene en el proceso de enseñanza – aprendizaje el enfoque centrado en el aprendizaje?

p.51 y 52





- El núcleo de esta postura se ilustra con la afirmación: “el aprendizaje, el pensamiento y el conocimiento son relaciones entre las personas en actividad, y se generan a partir de un mundo estructurado social y culturalmente” (Lave y Wenger, 1991: 24). Entre las premisas que dan cuenta de la vinculación del conocimiento con los contextos en que se construye, se distingue que:
 - No puede esperarse que los participantes en comunidades situadas desarrollen conocimientos abstractos fuera de los significados de la práctica.
 - Una vinculación limitada obstaculiza la posibilidad de aplicación del conocimiento que se origina de manera situada hacia otros contextos.
 - El aprendizaje es social y debe propiciarse en las situaciones de complejidad social disponibles a partir de la participación en comunidades de práctica (Brown, Collins y Duguid, 1989; Lave y Wenger, 1991; Greeno, 1998; Wenger, 2001).





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Competencias del perfil de egreso en la Educación Normal



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015,
Tel. 844-438 66-77 y 438 66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza



Que competencias del perfil de egreso pueden mencionar en este momento:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Diseño del PITEENC

Capítulo 3



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



1. El profesor Tutor
2. Impacto del profesor tutor en el alumno
3. Diseño e Implementación del PITEENC.





El Profesor - Tutor

- Según Verónica Valdez (2012), el impacto del profesor está determinado por tres elementos fundamentales

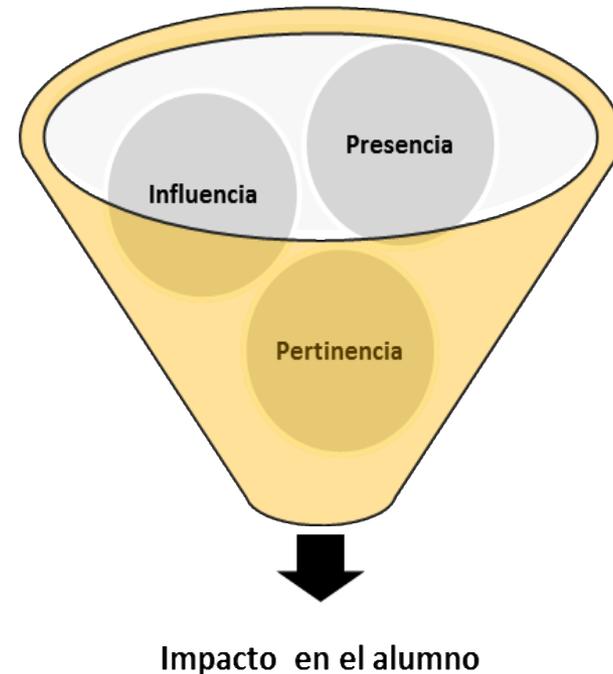


Tabla 20, p.69

Figura No. 8 Impacto del profesor – tutor
Verónica Valdés (2012)



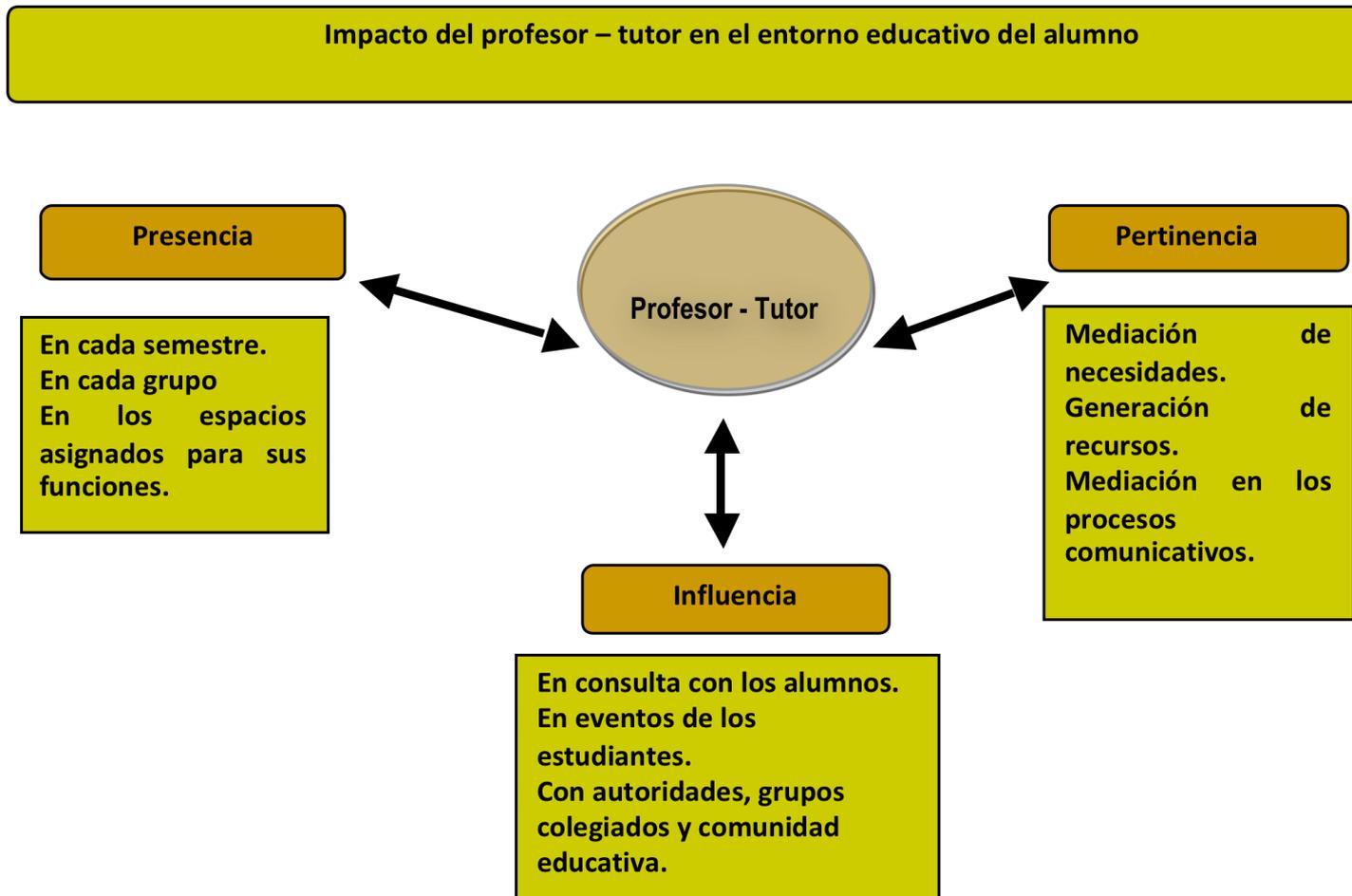


Figura No. 9 Impacto del profesor tutor en el entorno educativo del alumno.



Impacto del profesor - tutor

- Detectar e identificar de manera temprana las dificultades que presentan los alumnos
- Acompañar el proceso de formación profesional de los estudiantes mediante el las líneas de acción tutorial
- Colaborar en la construcción del Plan Anual de Tutoría Educativa (PATE)
- Mantener la participación de los estudiantes al realizar las actividades
- Promover el trabajo colegiado en torno a la función de Tutoría Educativa, con los diferentes actores educativos que integran la comunidad de aprendizaje de la Escuela Normal.
- Dar seguimiento y evaluar el impacto de las acciones realizadas en la tutoría individual.

Anexo 18.





Competencias del profesor - tutor

- Manifiesta un genuino **interés por los estudiantes**.
- Demuestra habilidad de **interlocución** para establecer un diálogo.
- Mantiene una actitud de **respeto** hacia los estudiantes y sus puntos de vista.
- Propicia la **Iniciativa**, comunicación y colaboración de los involucrados en la acción tutorial.
- Asume un alto sentido de **compromiso** con el proceso de formación de los estudiantes.
- Fomenta entre los estudiantes la **objetividad** a través del pensamiento crítico y reflexivo.
- Propicia un ambiente armónico y democrático al interior del grupo, que le permita actuar con **flexibilidad**.
- Establece lazos de **confianza** con y entre los estudiantes.
- Demuestra **empatía con los estudiantes** al interactuar con confianza, valorarlos, fortalecer su autoestima y desarrollo autónomo.
- Mantiene un rol de **mediación** al conciliar las partes involucradas en algún conflicto.
- Desempeña una **escucha activa libre de prejuicios**
- Asume a la **observación** para identificar las competencias de los estudiantes





Diseño e Implementación del PITEENC

1. Justificación
2. Propósitos
3. Líneas de acción
4. Condiciones de Organización
5. Procedimientos de evaluación y seguimiento

p.73



1. Justificación:

Las características que posee el PITEENC se basan en la atención:

1. Personalizada
2. Planificada
3. Continua
4. Intencionada
5. Preventiva
6. Resolutiva

p.74





2. Propósito

- Según el Sistema Educativo Español 2002, el objetivo general de la acción tutorial es el de optimizar el rendimiento de la enseñanza a través de una ayuda adecuada al alumno.
- ANUIES en México, establece que la tutoría tiene un conjunto de objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación, el proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el proyecto académico y la orientación.

Ver figura 10 p. 76



Para la operación del PITEENC se establecen los siguientes objetivos:

- *Contribuir a la personalización de la educación, es decir a su carácter integral, al favorecer el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuir a su educación individualizada, referida a personas concretas, con aptitudes e intereses diferenciados.*
- *Resaltar los aspectos de desarrollo de competencias para la vida, atendiendo al contexto real en el cual viven los estudiantes, al futuro que les espera y que pueden contribuir a favorecer la adquisición de aprendizajes funcionales y mejor conectados con el entorno.*
- *Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose y evitándolas en lo posible. También anticiparse a fenómenos como la deserción, el fracaso o la inadaptación escolar.*
- *Elevar los índices de logro y reducir el rezago educativo siendo esto reflejado en las pruebas estandarizadas internas y externas aplicadas por instituciones evaluadoras y acreditadoras.*
- ***Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: personal docente, alumnos, familia, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, asumiendo un rol de mediación y, si hace falta, de negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse entre los distintos integrantes.***





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

¿Cómo se relacionan los objetivos de la operación del PITEENC con los indicadores de evaluación?



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

3.- Líneas de Acción

- Las líneas de acción del PITEENC se basan en las tendencias de tutoría y orientación que menciona:
 - El Sistema Educativo Español
 - La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES
 - Álvarez, M. (1996), Bisquerra, R.(1992), entre otros teóricos del tema.

También se ha tomado en cuenta:

- La definición
- Los objetivos
- Las necesidades actuales del estudiante
- Profesor, sociedad, familia e institución.

Líneas de Acción:
p180-140



PITEENC LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Desarrollo Personal y Social
2. Desarrollo del conocimiento y proceso académico
3. Desarrollo ético y responsabilidad con la profesión

Ver p. 79, 80,81 y 82. Trabajar
la tabla p.82 – con la p. 83

Correlación ámbitos del PITEENC, ámbitos RCEN/CAMPOS, Competencia profesional y competencias genéricas.

Tabla 22 p. 84



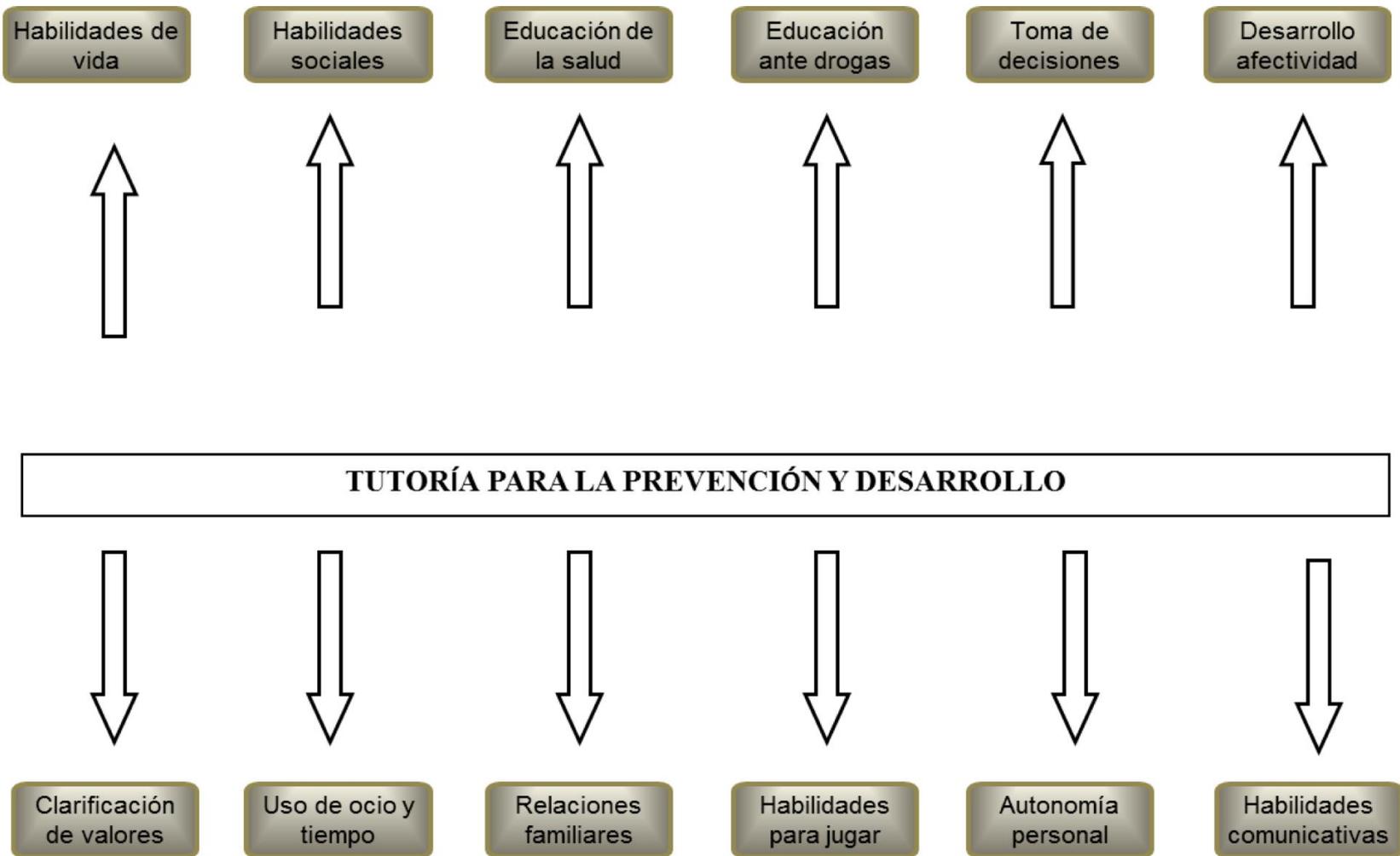


Figura No. 11 Líneas de acción para la Tutoría Preventiva y de Desarrollo. (Tobón 2009- 2010)





- Es importante considerar como se van a trabajar las líneas de acción entre sus destinatarios, contenidos/áreas y estrategias/aplicación.

Ver t. 23 p. 87

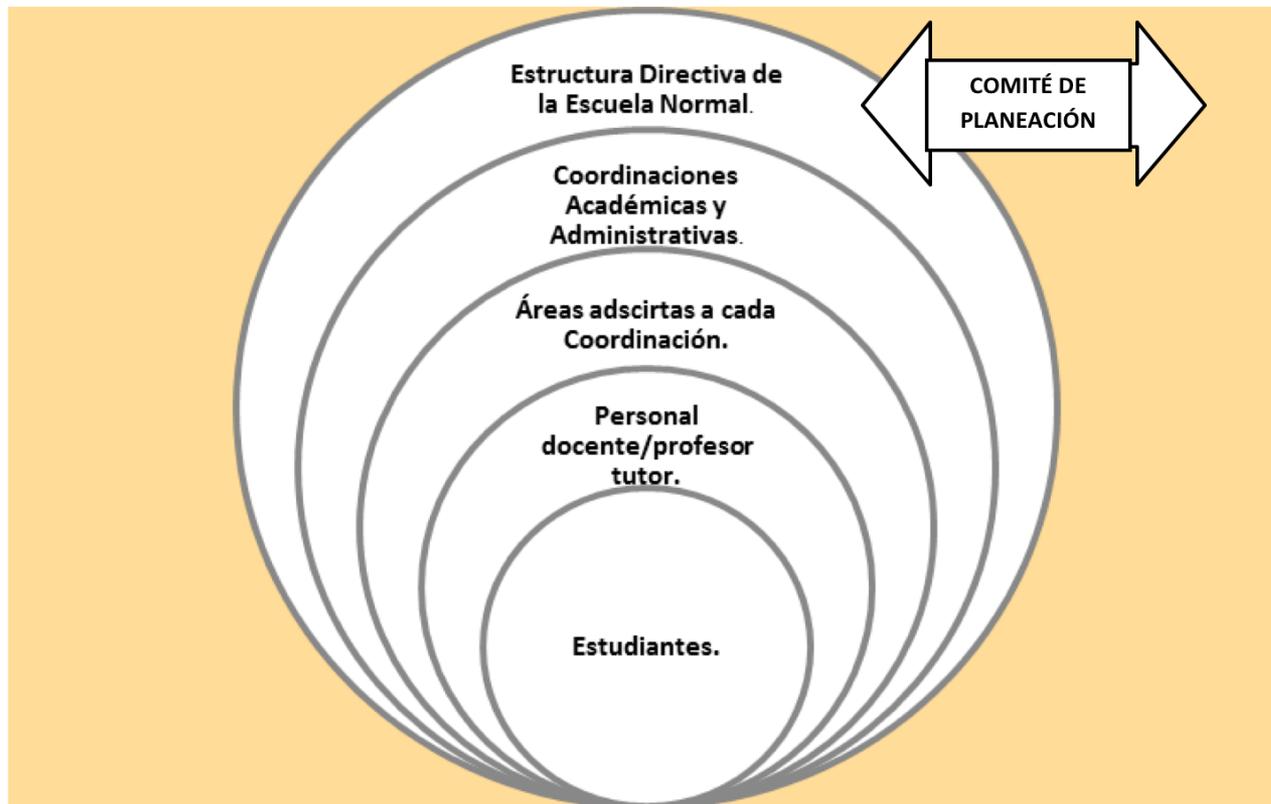




4.- Condiciones de organización

- Aquí se revisa la **eficiencia** alcance de indicadores como: logro académico de los estudiantes, número de alumnos atendidos y profesores capacitados e involucrados en el PITEENC.
- Cómo se promueven las actividades, la comunicación y la instrumentación del PITEENC.





p.88

Figura No. 12 Elementos que conforma la estructura comunicativa del PITEENC





Cada Escuela Normal involucra a las siguientes figuras para la elaboración, organización, control, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Tutoría Educativa (PATE) y el Plan de Acción de Tutoría Educativa (PACTE) en congruencia al PITEENC para cada ciclo escolar, con la secuencia sistemática semestral correspondiente:

- *Director (a) de Escuela Normal.*
- *Subdirector (a) Académico.*
- *Coordinador de Docencia y Desarrollo Profesional.*
- *Responsable del área de Tutoría Educativa.*
- *Profesor Tutor.*
- *Tutor (a) para pequeños grupos*
- *Tutor (a) individual*
- *Tutor estudiante (Tutoría de pares)*

Ver p. 89, 90, 91 explicar en equipos



Los “Inputs” y “outputs” se visualizan en la siguiente figura:

Inputs

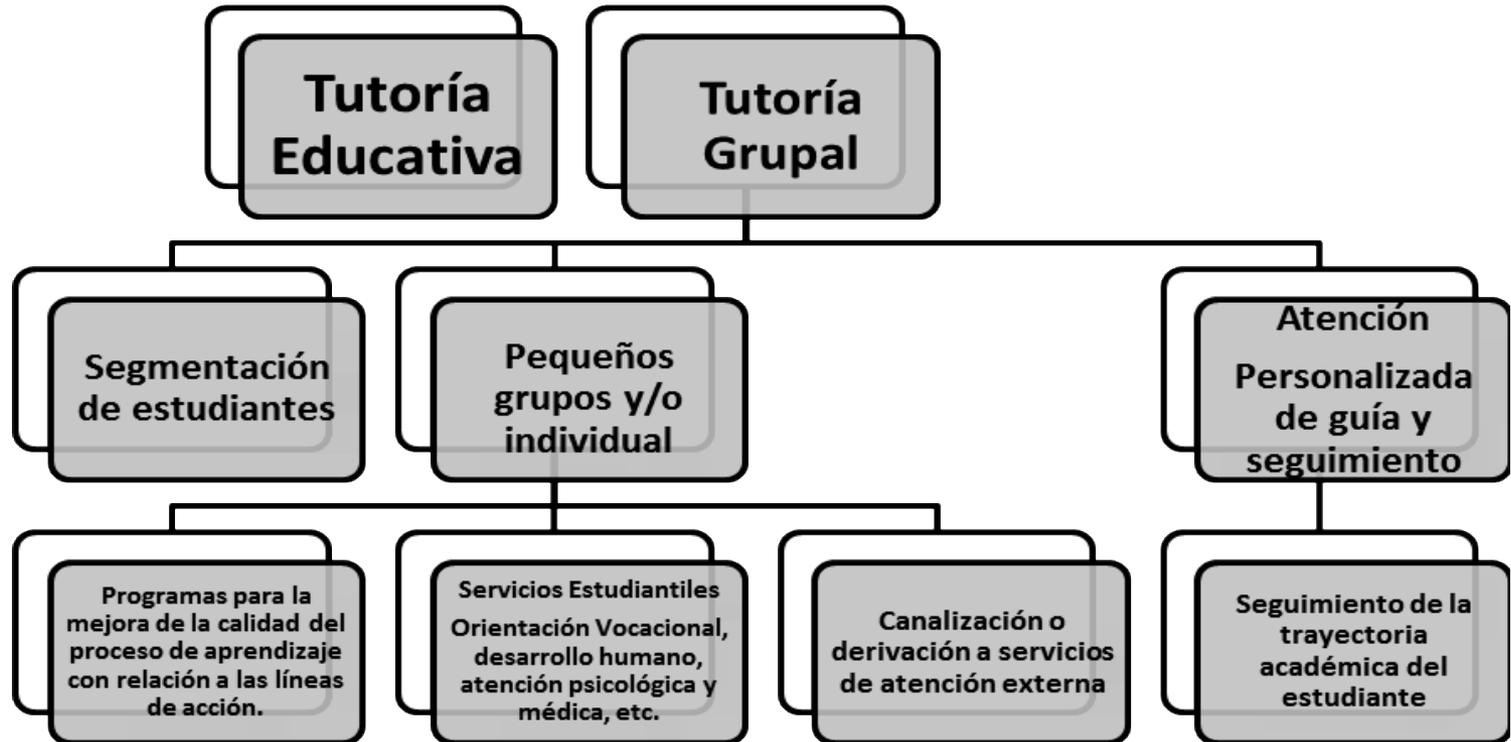
Planes, programas, normas,
disponibilidades, prioridades,
solicitud de atención,
manuales, reuniones, entre
otros aspectos.

Outputs

profesor-tutor capacitado,
resultados, informes, propuestas
de mejora, estándares de calidad,
entre otros aspectos que se
revisarán durante el proceso.



El desglose institucional en el área de tutoría se proyecta en la siguiente estructura de flujo



El desglose institucional en el área de tutoría se proyecta en la siguiente estructura de flujo, p.92, 93





Tipos de Tutoría

- Tutoría de Grupo.
- Tutoría en pequeños grupos.
- Tutoría Individual.
- Tutoría de pares.



p. 94, 95 y 96





- Los siguientes puntos:
 - El desarrollo o instrumentación del PITEENC requiere de las siguientes condiciones para su adecuado funcionamiento, p. 95 y 96
 - Algunos indicadores de evaluación son, p.96
 - Líneas de evaluación y seguimiento, p. 98
 - Los procedimientos de evaluación a utilizar con y entre las instancias involucradas en la aplicación del PITEENC son, p.99

Anexos 19, 20 y 21



El desarrollo o instrumentación del PITEENC requiere de las siguientes condiciones para su adecuado funcionamiento:

1. Planificación del programa: El Plan Anual de Tutoría Educativa (PATE) será elaborado por el equipo responsable de su instrumentación (Subdirector (a) Académico (a), Coordinador de Docencia y Desarrollo Profesional y Responsable del Área de Tutoría) con autorización del Director (a) de la EN. El Plan de Acción de Tutoría Educativa (PACTE), será elaborado por el profesor-tutor responsable de la atención grupal, en pequeños grupos o atención individual.
2. Congruencia entre los fines, objetivos, recursos del programa, la misión y visión institucional.
3. Programación equilibrada de la actividad tutorial, de acuerdo a modalidades de atención a estudiantes, que considere la carga académica de los profesores tutores, horarios, actividades de investigación u otras inherentes a las funciones del perfil deseable que señala PROMEP, según se requiera.
4. Distribución adecuada de personas y tareas en la actividad tutorial.
5. Espacios adecuados para la tutoría en la Escuela Normal, de acuerdo a las modalidades de atención a implementar.
6. Tiempo suficiente y disponible de los docentes tutores y alumnos para la acción tutorial.
7. Capacitación/actualización permanente de los docentes que intervienen en la acción tutorial.

p. 96,97



Algunos indicadores de evaluación son:

1. Las características del entorno donde se realiza el programa de tutoría (tipo e institución, recursos materiales y humanos, alumnos).
2. Los elementos de diseño del programa (definición, metas, objetivos de la tutoría, contenidos asignados, actividades, planificación costos y previsión de contingencias y/o dificultades).
3. La operación del programa (proceso).
4. Los resultados de logro educativo (comportamiento de las tasas de aprobación, deserción, EXI, EGC, eficiencia terminal, titulación) en los estudiantes a corto, mediano y largo plazo (productos de evaluación interna y externa).
5. Para la evaluación del PITEENC es pertinente realizar una evaluación de proceso (formativa) y otra final (sumativa).
6. Para la primera se utilizan las reuniones de coordinación de tutores y las horas de trabajo con los alumnos, resultados de aprendizaje por períodos de evaluación (cuantitativos y cualitativos). Para efectuar la segunda, se intercambia (triangula) la información que se obtiene de alumnos y tutores con los estadísticos de resultados de trayectoria escolar con base a los indicadores de logro educativo arriba enunciados.
7. Competencias conceptuales y de desarrollo humano alcanzados por los estudiantes.
8. Competencias actitudinales y de responsabilidad social desarrolladas por los estudiantes en lo individual y/o grupal.
9. Nivel de satisfacción de los agentes involucrados en la operacionalización del PITEENC
10. Índice de participación de los alumnos en los diferentes programas curriculares, cocurriculares y extracurriculares.

p.98 lectura de cada uno



Líneas de evaluación

- Número de profesores-Tutores participantes
- Número de estudiantes participantes por tipo de atención.
- Impacto de los estudiantes en base a tasa de deserción, permanencia, acreditación, eficiencia terminal.
- Impacto en los niveles de aprovechamiento académico del alumno, evaluaciones internas de acuerdo a períodos de asignatura e institucionales y externas (EGC, EXI, EIS).
- Impacto educativo del involucramiento de los estudiantes en actividades co-curriculares
- Impacto en el desempeño docente de los profesores: autoevaluación, coevaluación y evaluación de los estudiantes.
- Registro de sesiones de atención con los estudiantes tutorados en cada tipo de atención (grupal, pequeños grupos, individual).
- Informes semestrales del profesor-tutor y responsable (s) del PITEENC.
- Informe semestral del responsable del área de tutoría educativa, coordinación de docencia y desarrollo académico y subdirección académica ante el comité de planeación y planta docente, para su retroalimentación y entrega a la DENAD.

p. 98,99





Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F**

Aplicación del Programa (PITEENC) Modelo Pedagógico

Capítulo 4



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las
Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



1. Definición del Modelo Pedagógico del PITEENC.
2. Marco pedagógico del PITEENC.
3. Modelo Pedagógico del PITEENC.





- Definir el modelo pedagógico para la práctica del Programa Institucional de Tutoría Educativa para las Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza (PITEENC) se plantea como una cuestión primordial, para el desarrollo y formación de competencias de los estudiantes, para enriquecer la relación ***docente-estudiante-estudiante-institución*** y para fortalecer el logro de perfil de egreso, con la finalidad de que éste responda a las demandas de una sociedad en constante cambio.



¿Qué competencias se desarrollarán o se propone desarrollar en los estudiantes de Educación Normal?

- El modelo de competencias apoya al acercamiento y entrelaza las instituciones educativas con la sociedad y sus dinámicas de cambio, con el fin de que estén en condiciones de contribuir tanto al desarrollo social y económico como al equilibrio ambiental y ecológico (Tobón, 2010).
- “La educación centrada en competencias” dice: ahora es esencial enfrentarse a una tarea relevante (situada) que generará aprendizaje por la “puesta en marcha” de todo el “ser” implicado en su resolución (Pimienta 2012).





- Es conveniente presentar los principios comunes al modelo de competencias como nuevo paradigma educativo en el contexto de la Educación Normal de nuestro país.
- tabla 24, p. 104
- tabla 25, p. 105





Marco Pedagógico del PITEENC

- Para la construcción del marco pedagógico del PITEENC se ha establecido como referencia el modelo de aprendizaje de la Universidad de Deusto, conocida como MAUD. Además, se toman premisas que la Asociación de las Universidades Europeas destaca para una organización que aprende:
 - Experiencias y asunción de riesgos
 - Seguimiento y evaluación
 - Inclusión de mecanismos que ayuden a resolver problemas
 - Referencias internas y externas

f.16, p.106



¿Cómo se describe una competencia desde el enfoque socioformativo?

Mediante tres componentes fundamentales:

- **Formulación de la competencia**, se domina y describe la competencia a partir del análisis del problema.
- **Construcción de los criterios**, son las pautas fundamentales que se toman en cuenta para la valoración de la competencia, se compone de: *qué se evalúa y con qué se evalúa*.
- **Planeación de evidencias**, se trata de pruebas concretas y tangibles, son el soporte de la evaluación y pueden incluirse dentro de los criterios.



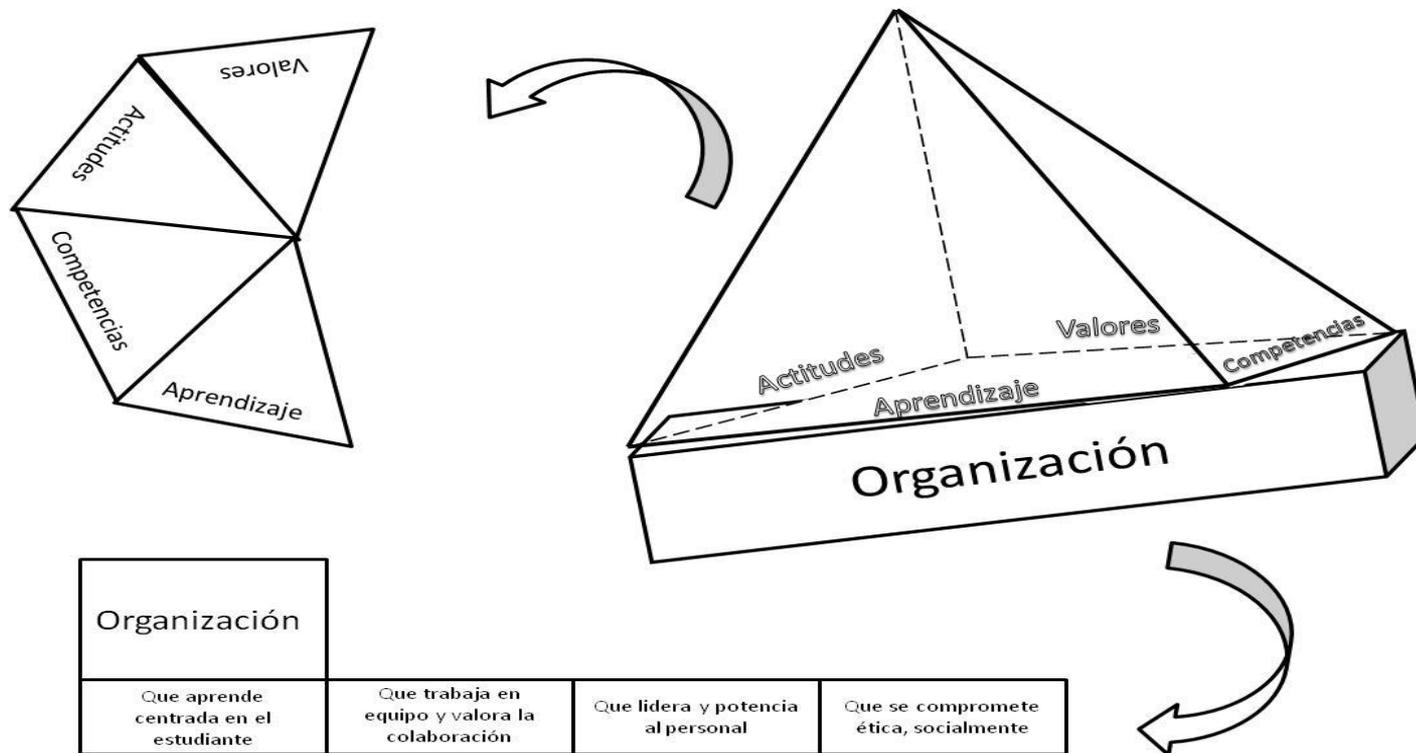


- El despliegue del marco pedagógico del PITEENC, está representado por las cuatro caras de la pirámide de la *Figura No. 17 (Villa y Poblete 2010)*, es decir, las cuatro características esenciales: **Valores, Actitudes, Competencias y el Modelo de aprendizaje** que favorece un aprendizaje significativo. El aprendizaje significativo se da cuando los alumnos perciben la información en relación con los conocimientos previos y su experiencia personal, de esta manera construye su propio conocimiento.



ENFOQUE CENTRADO EN EL APRENDIZAJE





Villa y Poblete 2010

p. 108



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

El PITEENC también esta centrado en los tres saberes

Tabla No.26 Estructura y componentes de los tres saberes: ser, hacer y conocer.

| Estructura y componentes de los tres saberes: ser, hacer y conocer | | | |
|---|---|--|---|
| | Saber ser | Saber hacer | Saber conocer |
| Estructura | Aborda los procesos afectivo – motivacionales de las competencias | Se refiere a los aspectos del hacer, como el desempeño con base en procedimientos | Se basa en procesos cognitivos |
| Componentes | Actitudes Valores Estrategias Afectivo/motivacionales | Habilidades técnicas Habilidades procedimentales Estrategias del saber hacer | Conceptos cognitivos Teorías Estrategias cognitivas |

Referencia: Tobón (2009^a, 2010)



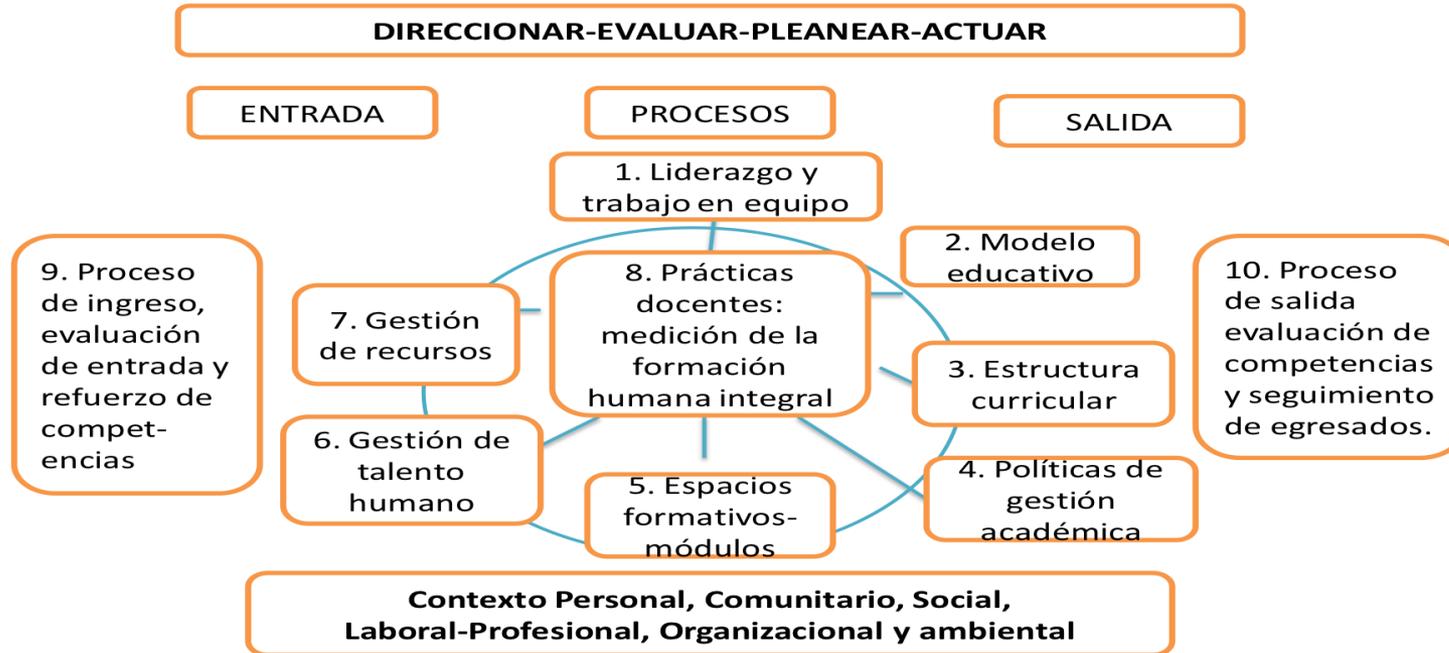


Figura No. 19 Procesos académicos para la Gestión Sistémica de Formación de Competencias

Referencia: Tobón (2009, 2010)

Este modelo garantiza a los estudiantes que la oferta formativa, los medios, los recursos y la mediación docente y directiva mejoren de manera continua.



PROMIN
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

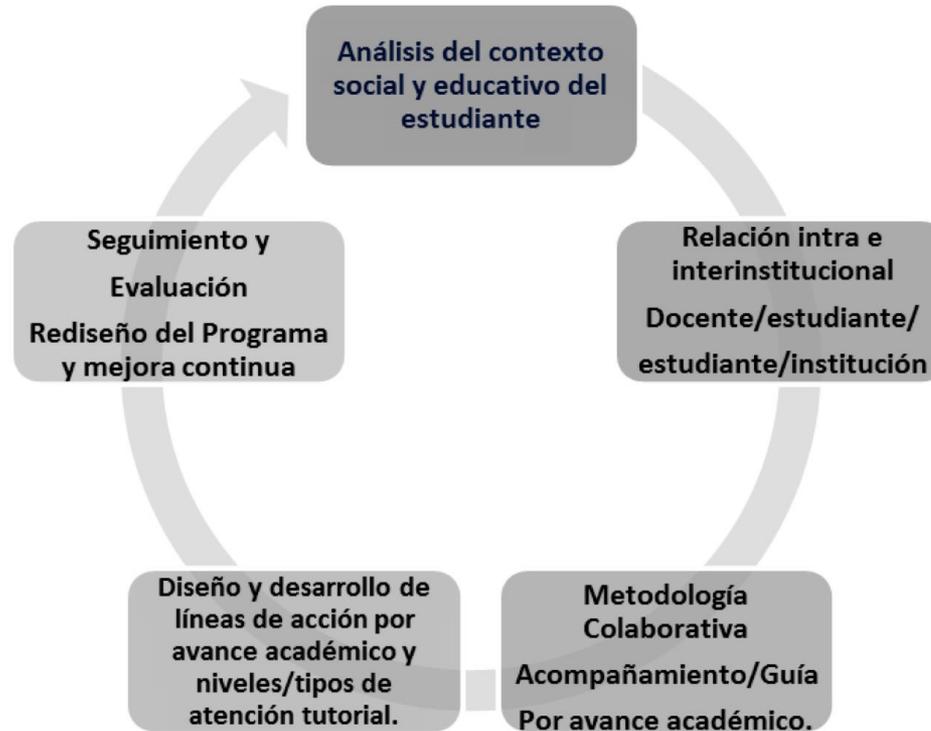


Figura No. 20 Modelo Pedagógico Programa Institucional de Tutorías para las Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza (PITEENC)



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma
de gobernar



SEDU

Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
CLAVE: 05ADG0005F

Por su atención Gracias



PROMIN

Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Blvd. Fundadores N° 2998,
Esquina con Cristóbal Perea
Col. Fundadores, C.P. 25015.

Tel. 844-438-66-77 y 438-66-70 Ext. 3911
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.